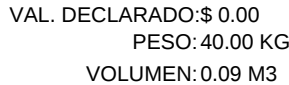


FECHA: 21/11/2024
HORA: 05:07 PM
FECHA ESTIMADA ENTREGA:

22/11/2024



RUTA: MEX-3-2

ACUSE: SIN ACUSE

MEX01 CEL: 0
DESTINATARIO: 37263121
ERICK SUAREZ
AV. DE LOS BOSQUES 216 , 1
LOMAS DE TECAMACHALCO , NAUCALPAN DE JUAREZ, 53950
MEXICO, MEXICO, TEL: 5572324748

Observaciones:

FIRMA Y RUBRICA DEL CONSUMIDOR:

DECLARACIÓN JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA. Para la interpretación y cumplimiento del presente Contrato, el Proveedor, el Consumidor y el destinatario acuerdan someterse libremente a la competencia de la Procuraduría Federal del Consumidor en la vía administrativa. En caso de subsistir la controversia, están de acuerdo en someter la interpretación y cumplimiento del presente Contrato a la jurisdicción y competencia de las leyes y tribunales aplicables en la ciudad de Los Mochis, Sinaloa, México, renunciando expresamente a partir de este momento a cualquier otro fuero que en razón de su domicilio presente o futuro o por cualquier otra causa les pudiera corresponder.

Alcaldía, proporcionalidad y responsabilidad que marca la Ley y el Reglamento.

El funcionario que el Proveedor seleccione para todos los efectos aplicables al presente Auto de Privacidad es el siguiente: (1) Coltar los recursos; (2) Contratar los números 25, 26, 27; (3) Llevar a cabo el alta del Comisario y el destino; (4) El sistema del Proveedor; así como integrar su propia expediente; (4) Llevar a cabo los cobros correspondientes por los servicios; (5) Elaborar y/o modificar contratos, convenios, acuerdos y/o cualquier otro documento en el que se prevea el tratamiento de sus Datos Personales; y (6) Contactar de manera personal, vía telefónica o a través del correo electrónico para fines mercadotécnicos, publicitarios o de prospección comercial. En caso de no estar de acuerdo con las finalidades antes mencionadas y/o que necesite ejercer sus Derechos ARCO, deberá hacerle saber vía correo electrónico a nuestra Oficina de Datos Personales.

DECLARACIÓN DE CONCIENCIA, CONFORMIDAD, CONSENTIMIENTO, CONCORDANCIA, JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA. Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, el Proveedor, el Comisario y el destinatario acuerdan someterse libremente a la competencia de la Procuraduría Federal del Consumidor y a la jurisdicción y competencia de la

[illegible]